

# ATADURAS DE PODER

Capítulo III: Captura del Estado

Revelando los poderes fácticos Captura del Estado

Cooptación del Estado

La democracia

Asomos de esperanza

6

**■■■** HEINRICH BÖLL STIFTUNG BOGOTÁ

Colombia



## **CABILDEO**

#### ¿Qué es?

Mediante el cabildeo se dota de información a los distintos órganos gubernamentales (poderes ejecutivo, legislativo y judicial) para tomar decisiones. En la medida que se logre generar la mayor cantidad y variedad de la información, la decisión será más imparcial. El cabildeo, si funciona bien, no solo no es contrario a la democracia, la podría fortalecer.

#### Características específicas

Distintos poderes fácticos son recibidos por diferentes órganos gubernamentales. En las reuniones, que debieran ser públicas, se dota de información diversa y contrapuesta señalando los pros y contras de una determinada decisión.

#### Problema

Hay poderes fácticos que tienen mayores capacidades institucionales y organizacionales para cabildear que otros, lo que les da más posibilidades de incidir en las decisiones políticas vinculantes.

#### Posible solución

Generar procesos amplios y abiertos de gobernanza que permitan participar a un amplio espectro de poderes fácticos en la dotación de información y genere sociedades plurales.



# FALLAS ADMINISTRATIVAS - ZONAS GRISES

#### ¿Qué son?

Los procesos de captura y cooptación estatal se realizan en el marco de acciones legales, ilegales y zonas grises. El problema con estas últimas es que no rompen ninguna ley, pero claramente pervierten el proceso de toma de decisiones. Por ejemplo, cuando una ley o una licitación se realizan a la medida para beneficiar a un determinado poder fáctico.

#### Características específicas

Se toman decisiones que, de forma aparente, no son ilegales. Las consecuencias de esa decisión pueden ser considerados un fraude a los objetivos de la ley.

#### Problema

Si bien las decisiones que recaen en zonas grises pervierten la toma de decisiones y ayudan a la captura del Estado, no se pueden sancionar porque no son acciones ilegales.

#### Posible solución

Aspectos como el principio de máxima transparencia y publicidad de los procesos de toma de decisiones, más la generación de periodismo especializado de investigación ayudan a controlar y limitar las zonas grises.



## CAPTURA BÁSICA

#### ¿Qué es?

Establecimiento esporádico de vínculos ilegales entre funcionarios públicos y poderes fácticos para tomar decisiones que favorezcan a sus propios intereses. Por ejemplo: sobornos, puertas giratorias, negociaciones incompatibles, licitaciones amañadas, o financiamiento ilegal de campañas electorales.

#### Características específicas

- (i) La iniciativa proviene del poder fáctico hacia el Estado.
- (ii) El objetivo de la acción es asegurar ventajas o ganancias ilícitas a favor del poder fáctico.
- (iii) El medio utilizado es ilegal, como los sobornos.
- (iv) La acción es esporádica, aislada; por lo que no afecta el funcionamiento estructural del gobierno.

#### **Problema**

Aunque se trata de un acto esporádico de corrupción, en esa decisión se genera una captura. Si este acto ilegal no se sanciona, la impunidad se puede convertir en un patrón estructural que permita que los actos de corrupción se reiteren por diversos funcionarios públicos y poderes fácticos, en detrimento de la democracia y el Estado de derecho, lo que nos llevaría a la captura sistemática.

#### Posible solución

Mejorar los sistemas de monitoreo, rendición de cuentas y tener una férrea política anti-impunidad.



### CAPTURA AVANZADA

#### ¿Qué es?

Conformación sistemática de vínculos ilegales entre los poderes fácticos y el gobierno para tomar decisiones que favorezcan a sus propios intereses. Además del soborno se presentan actos como la coacción, la extorsión, la intimidación o el uso de violencia; así como el aprovechamiento de las fallas administrativas.

#### Características específicas

- (i) Hay una mayor diversidad de agentes, motivaciones y propósitos.
- (ii) La iniciativa de la captura proviene del poder fáctico hacia el Estado.
- (iii) Hay una mayor durabilidad y gravedad de impactos de las consecuencias de la captura.

#### Problema

Tienden a producir una afectación de naturaleza estructural de la institucionalidad y del papel organizacional de grupos de la burocracia estatal consecuentes con una relativa pérdida de la funcionalidad del sistema en las instancias de los aparatos del Estado involucradas en una perspectiva duradera.

#### Posible solución

Mejorar los sistemas de monitoreo, rendición de cuentas y tener una férrea política anti-impunidad. En estos casos ya se comienza a necesitar un fuerte apoyo de la élite política para generar una política anticorrupción exitosa.

#### Ataduras de poder

© Fundación Heinrich Böll, Oficina Bogotá - Colombia

Fundación Heinrich Böll, Oficina Bogotá - Colombia co-info@co.boell.org co.boell.org Representante: Florian Huber

> Comité editorial - Conceptual Ángela Valenzuela Bohórquez Cristian Porte Ocampo Laura Isabel Villamizar Pacheco Luis Daniel Vázquez

> > **Escrito por** Luis Daniel Vázquez

**Ilustraciones** y diseño Cristian Porte Ocampo

Bogotá, Colombia, octubre de 2021

Publicación con licencia Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0 Atribución-NoComercial-SinDerivadas

Garay, Luis Jorge (2021). Aparatos estatales y lucha de poderes: de la captura a la cooptación y a la reconfiguración. Colombia: Fundación Böll.

# ATADURAS DE PODER

